



SESION

DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1812.

Principió por la lectura de la Acta del dia anterior; de los partes de las fuerzas sutiles de mar, y de los del cuarto ejército de los dias 1 y 2 del corriente.

Se continuó la eleccion de consejeros de Estado, y el Sr. *Presidente* anunció que la presente debia recaer en un europeo.

A este fin entregaron los Sres. Diputados sus papeletas, por el órden y á presenacia de los mismos escrutadores que en los anteriores dias: de ellas resultó tener D. José Rodrigo, 34 votos; D. Antonio Ranz Romanillos, 42; general Castaños, 57; D. Pedro Cevallos, 13; D. Ignacio Omulryan, 4; D. Juan Francisco del Castillo, 1; Marqués de la Calzada, 1; D. Francisco dequena, 5; general Cisneros, 1; D. José María Puig, 1;

general Escaño, 1; D. Tadeo Segundo Gomez, 1; D. José Canga, 2; D. Juan Perez Villamil, 1; D. Pascual Quilez, 1; D. Ignacio Pezuela, 1; Marqués de las Hormazas, 1; D. Justo Ibarnavarro, 1; D. Luis Gargollo 1, y Conde de la Cimera, 1. No habiendo resultado eleccion, entraron en segundo escrutinio el general Castaños, D. Antonio Romanillos, D. José Rodrigo y D. Pedro Cevallos. Tuvo D. José Rodrigo 19 votos; general Castaños, 86; D. Antonio Romanillos 56, y D. Pedro Cevallos, 7; hubo dos cédulas en blanco: quedó elegido consejero de Estado el general Castaños.

Se levantó la sesion. = Antonio Payán, Presidente. = José Antonio Sombiela, Diputado Secretario. = José María Gutierrez de Terán, Diputado Secretario.